

EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Año I.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID

ANUNCIOS

Núm. 162.

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Roque, 8, bajo Izda.

Madrid, un mes..... 1,50 pta.
Provincias, trimestre..... 5
Extranjero, año..... 40

LUNES 9 DE OCTUBRE 1905.

Cuarto plana..... 15 céntimos línea.
Reclamos..... 1,50
Noticias..... 2,50

Número suelto 5 céntimos.

PATRIA Y HACIENDA

LA PRENSA

Las grandes reformas

Dice nuestro estimado colega *El Imparcial* en su editorial de ayer: «La reorganización del déficit significaría un desastre nacional tan grande como no puede imaginarse. No; que hay otro mayor; y ese es el de continuar la prensa de todos los matices políticos y de toda España haciendo miles de artículos al día que nos dan cuenta del agostarse de una nación poderosa, sin señalar remedios heroicos para salvarla. Hambres, sequías, inundaciones, emigraciones, bandolerismo, huelgas por toda la nación, descripciones de todas las corridas de toros, monstruosidades electorales, y cerrando como marco de este tético cuadro, propagandas políticas ofreciendo para mañana la redención de este desventurado pueblo.

Esto es cuanto se ve en la prensa, cuando la nación está amenazada de sucumbir víctima del abandono a que han llegado los Gobiernos.

Y no hay que culpar sólo a los gobernantes; hay algo que corresponde a ese *Meco* que inventó el actual Presidente del Consejo de ministros.

Hace muchos años que la prensa nos dice a diario en artículos más o menos declamatorios que tienen que hacerse reformas trascendentales en la administración, reorganizando unos servicios y suprimiendo otros; que se impone la supresión del impuesto de consumos; que es de imprescindible necesidad abrir canales y hacer pantanos para regar dos millones de hectáreas que centuplican la productividad de ese suelo; que tiene que mejorarse grandemente la instrucción pública y construirse muchas vías de comunicación; que tienen que crearse granjas experimentales y mucho personal agrónomo para llevar la enseñanza agrícola a todos los ámbitos de la Península, y qué sabe cuántas cosas más? Pero esa prensa pide también, y a la vez, que no se graven los presupuestos antiguos, y que todos esos milagros se hagan sin aumentos en los nuevos; pero sin que nadie concrete cómo se hace el milagro.

Pues bien; hace un mes que, respondiendo a esos requerimientos de la opinión y de la prensa, estoy lanzando a la publicidad, y en esto hago un esfuerzo heroico, una porción de proyectos; unos de reorganización de importantes ramos de la administración, otros de nuevos organismos que podrían contribuir poderosamente a mejorar la situación porque atraviesan las clases desheredadas por el encarecimiento de las subsistencias; pero que voy viendo la inutilidad de mi esfuerzo.

De estas cosas, sin otra finalidad que producir efectos teatrales, solo pueden ocuparse los primates de la política en sus propagandas por provincias aquí en Madrid: así ha podido decir el Sr. Moret en Cádiz: «que lleva España 30 años de malas realidades y solo ha tenido sonrisas de esperanza cuando el partido liberal se ha unido; y que hace tiempo no se gobierna para España, ni el Parlamento legisla para el país.

¿Qué monstruosidad y qué realismo; pero desgraciadamente es cierto! Y pensar que esto lo dice quien tantas veces ha sido gobernante y siempre legislado con inmenso influjo por la palabra!

Respondiendo a esas manifestaciones de la prensa en demanda de ideas, para la reorganización de la Administración pública he pedido la fusión del Instituto Geográfico en el depósito de la Guerra para que, fusionados y constituyendo un solo organismo militar como lo es en todos los estados de Europa, pueda dedicarse con más eficacia que en el día a formar, en más breve plazo que el calculado, la carta geográfica de la Península.

He pedido la suspensión de los trabajos del catastro agrónomo, que no es más que un remedio del catastro parcelario.

He pedido la fusión de Ingenieros agrónomos y de Montes en un solo grupo con la fusión de sus escuelas, direcciones, juntas consultivas y sus secciones de todas las provincias.

He pedido la creación en esta de unos inmensos Doks, bajo el patronato del Ayuntamiento de Madrid; o de otra entidad o corporación, para que a esos Doks, acuda todo el sobrante de los artículos de primera necesidad que se producen en España, y en ellos se ponga en comunicación al productor con el consumidor con precios 20 a 40 por ciento más baratos de los que hoy se obtienen, por la insalvable avaricia de acaparadores e intermediarios.

He pedido que se pongan a contribución los 700 millones de la cuenta corriente del Banco de España, por improductivos; y que se cercenen los privilegios del Banco en beneficio del Tesoro.

He pedido que se haga rápida y econó-

micamente el catastro parcelario de España y he formulado el proyecto, por el cual obtendrá la Hacienda un aumento de más de 100 millones anuales, sin que pase del 10 por 100 el tipo de imposición sobre las utilidades de la riqueza y la producción.

¿Es que se pretende rebuscar esas enormes cifras que revelan estas reformas por otros medios?

Señálese en la prensa para hacerles opinión primero, y que lleguen después al Gobierno y al Parlamento.—Así solo se hace Administración y reformas.

Así solo se puede hacer nación; de otro modo lo que se hace es artículos literarios para entretenimiento de los lectores.

C. Lana Sarto.

LOS MONOPOLIOS

Nuestro estimado colega *El Globo*, en su número del sábado último dice lo siguiente: «Diecinueve millones ganó el año pasado el arrendatario de consumos de Madrid. Esta cifra tiene preocupado al Sr. Echegaray, cada día más enemigo de los arriendos y monopolios de la renta pública.

Ni nos sorprende ni extraña la cifra a que asciende las ganancias del arrendatario de Madrid, hija la mayor parte de las veces de procedimientos ilegales y abusivos, por las que se recauda el ilegal impuesto.

Raro es el día que no leemos en la prensa atropellos o heridas causadas a los introductores de mercancías por los dependientes de consumos, degenerando las más de las veces en sangrientas batallas campales, que llevan consigo la alteración del orden público; pero, qué importa esto, el abuso se comete cobrándose arbitrariamente la cantidad, origen de la reyerta y del escándalo, y la caja del arrendatario se va llenando con prontitud de billetes del Banco de España, sumando las ganancias al cabo del año la respetable cantidad de

«Diecinueve millones»

Pero aún nos queda otro monopolio, que es por todos conceptos, más abusivo e irritante, si cabe, que el anterior; nos referimos al odiado monopolio de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Esta Compañía, que alcanza todos los años fabulosas ganancias, según lo demuestran las alzas de sus acciones y que en la actualidad, se cotizan en bolsa al tipo de 371 pesetas por 100; lleva aparejada, como ya dijimos en uno de nuestros últimos números, la ruina de la hermosa y productiva región andaluza, sin que los Gobiernos se hayan ocupado hasta la fecha de poner remedio a estos asuntos de capital interés para España.

Al contrario, prorrogan por cinco años más tan ruinoso contrato.

Así, pues, si el Sr. Echegaray, está verdaderamente preocupado con la cifra a que asciende las ganancias del arrendatario de los consumos de Madrid, debe preocuparse más; si se entera de la cifra de las ganancias de la privilegiada Compañía de Tabacos, y siendo enemigo de los arriendos y monopolios de las rentas públicas, ¿por qué no plantea en uno de los Consejos de ministros dicha cuestión y rebaja de sus compañeros de Gabinete la anulación del contrato de este último monopolio?

Si así lo hiciera, tenga la seguridad el señor Echegaray, de que todas las provincias andaluzas le quedarían eternamente agradecidas, y ésta sería la primera piedra que se colocaría para ir anulando contratos de monopolios irritantes e impopulares por su propensión al abuso.

A los partidarios de la elección

El sistema de ascensos que tiene por base la elección, ha sido defendido por no pocos jefes y oficiales pero casi exclusivamente, de infantería, pues sabido es que en caballería tiene pocos partidarios y casi ninguno en artillería, ingenieros, guardia civil y carabineros, oficialidad que forma en total mayor número.

Aparte de las razones que puramente de orden técnico invocaban los primeros en favor de la elección, terminaban con el argumento de que por tal sistema, sino los mejores, eran los muy buenos elegidos siempre.

Y ahora preguntamos nosotros: ¿Son los muy buenos elegidos siempre? Porque si así no fuera quedaría echado por tierra el argumento dicho en que se atrincheraban los eleccionistas.

Por algo defendemos nosotros constantemente la antigüedad sin defectos con la selección.

Dicho sistema tiene la ventaja de generalizar la interior satisfacción, pues el que por propio honor y espíritu cumple con sus deberes, ya sabe que no ha de quedar postergado y por lo tanto desautorizado y desprestigiado el mando en cierto modo.

Por algo también, los cuerpos facultativos civiles sostienen la antigüedad y los que no la tienen, la piden como no mucho lo han hecho corporaciones muy respetables.

E interin no se establezca dicho sistema, sin excepción de clase ni persona, no habrá tranquilidad ni paz en el Ejército.

Muerte muy sentida

Lo ha sido la del bravo general D. Enrique Segura; muerte que esperábamos, porque fatalmente estaba, el que fué nuestro buen amigo, herido de muerte por enfermedad traídora.

En sus últimas y cañinos cartas se manifestaba todavía animado y deseoso de que el Gobierno prestase gran atención a la plaza de Melilla; pero nuestros amigos de dicha plaza nos escribían anunciando el próximo y triste fin del malogrado general.

Está de Dios que en Melilla no ha de haber general gobernador que dure el tiempo necesario, lo cual no dejé de ser un grave inconveniente para nuestra política en Marruecos.

Grande es nuestro sentimiento por la pérdida de tan bravo y digno general, de cuyas virtudes militares, servicios de guerra y méritos no hemos de hacer ahora relación alguna, pues son bien conocidos, limitándonos a pedir al ministro de la Guerra que ponga el mayor interés y cuidado en la elección del que haya de sustituir al difunto general en mando tan importante y delicado, en el que a una acrisolada honradez, a un patriotismo nunca desmentido y a un valor y a una energía a toda prueba, deben acompañar cualidades de gran rectitud, amor a la justicia, prudencia, diplomacia y agradable trato que formen alrededor de moros y cristianos un ambiente de atracción dentro del cual se resuelven todas las cuestiones con aprobación hasta de los mismos que se consideren perjudicados.

Descansen en paz el malogrado general Segura; consuélese su familia por tan irreparable pérdida, y sea en él que lo releve modelo también de caballero, de gobernante y de soldado.

Touring-Club Hispanoportugués

Una comisión de esta sociedad compuesta por el presidente D. Damián Isern los señores D. Eugenio Montero Villegas, marqués de Viart y el secretario general D. Gonzalo Morales, visitó al Sr. Ruiz Jiménez, a fin de ponerse de acuerdo con la autoridad gubernativa para la propaganda en provincias y el extranjero, de asuntos de interés general para España y de los que alguno puede ser origen de que vengan a invertirse en nuestro país muchos millones que hoy se gastan en otros en que sus hombres públicos están más interesados por el bien público que los nuestros.

Es el Sr. Isern, persona de tan distinguida cultura, como modestia y no menos patriotismo, siendo una de las personas más respetables en todos los órdenes de la vida.

Su apreciada firma ha honrado más de una vez las columnas de este diario y esperamos que tan pronto como termine un interesantísimo libro que está escribiendo, vuelva a honrarnos con su ilustradísima colaboración.

GUARDIA CIVIL EN BERNANDO PÉO y posesiones de la costa occidental de Africa

El Elobey chico es en las costas de nuestros territorios del Mar el punto más importante para el comercio el referido por particulares y empresas establecidas para el tráfico con los indígenas, tanto por su posición en la Bahía de Corisco como por lo bueno de sus fondeaderos muy apropiado para la carga y descarga.

Otra de las causas de ser el preferido por los comerciantes, es la pequeña cantidad que satisfacen los a li establecidos por derechos de todas clases, pues tres compañías extranjeras pagan a España una cantidad anual de 5.000 pesetas cada una por vender allí y comerciar con los naturales, ignorando lo que la Tratatística española pague al Gobierno.

Estos establecimientos comerciales de Elobey tienen sus orsa en las costas y orillas de los ríos del territorio del Muni donde se reúnen y cambian los productos del país por artículos europeos. Al excesivo número de personas que en España conocen aquellos países y la indole del comercio en que ellos se hace, a quo los extranjeros producen mejor y más barato que nosotros y a la ruinoso competencia que nos hacen, atriuyen algunos el poco desarrollo de nuestro comercio en aquellos países.

No es esa nuestra manera de opinar sobre seto particular; las causas del poco

desarrollo de nuestro comercio en aquellas colonias, con las trabas puestas al comercio nacional en beneficio del extranjero, como lo prueba el que la factoría de la compañía Trasatlántica española adquiere la pólvora en Alemania para venderla en aquellos países, porque le cuesta más barato que en España, y la carencia de seguridad que hoy existe en aquellas posesiones, causas que desaparecerían protegiendo al comercio nuestro o recargando al extranjero y estableciendo la Guardia civil colonial que velaría por la seguridad personal y de la propiedad.

VIPREDO

Carabineros.

Esperábamos leer uno de estos días, según nos manifestaron, la cantidad que el señor ministro de Hacienda había consignado en presupuesto en concepto de aumento de haber del Carabiniero, construcciones de casetas y arriendo de casa-cuarteles; pero sin duda alguna, dicho señor no habrá terminado de confeccionar el presupuesto de su departamento, y ésta y no otra, será la causa de no conocerse todavía la cantidad a que asciende el anhelo que justísimo aumento del haber del sufrido individuo del cuerpo de Carabineros, digno por todos conceptos de mejor suerte.

Para mañana, martes, tenemos preparado un trabajo, en el que exponemos con entera claridad los importantísimos servicios que prestan a la patria los citados beneméritos individuos de Carabineros, sus perentorias necesidades, no atendidas hasta ahora, por desgracia, y defenderemos a la vez con energía las justas aspiraciones del Instituto, el que por su comportamiento, siempre y en todas ocasiones se ha hecho acreedor a las mayores consideraciones y a una justa retribución de sus especialísimos y reproductivos servicios.

Un retirado del Instituto.

Campaña de moralidad

TERMINÓ LA SUSPENSIÓN

Resulta, como estamos, a provocar la formación de cuantos tribunales de honor sean necesarios, para si hay motivo, vayan a comparecer ante ellos cuantos deban ir; abrimos desde hoy una sección especial que se titulará *Correspondencia con los espíritus*.

Nada más lejos de nuestro ánimo que inferir agravio a corporación, clase ni persona determinada; pero tampoco hemos de callar hechos sobre los que poseamos los necesarios antecedentes, documentos justificativos o convicción moral, sea quien sea la persona que los haya llevado a cabo, por alta que esté; sobre ellas están las Cámaras, y sobre todo, la opinión pública, a la cual apelaremos en última instancia.

Correspondencia con los espíritus

De Barbat, ¿qué?

Sr. Director del EJÉRCITO Y ARMADA. Mi estimado compañero: Por un espíritu recién venido de la tierra, he tenido ocasión de enterarme de la campaña que, respecto a un follet, titulado «El Panamá Español», viene manteniendo el periódico que dirige. También yo cuando era mortal estuve otra no menos ruda, primero en el periódico «La Verdad», y después por medio de unos folletos, de los que publiqué cuatro y quedó el quinto en prensa, titulados:

RECUERDOS DE UN VIEJO 1902

RESEÑA HISTÓRICA

DEL ESCANDALOSO FRAUDE DE QUE HA SIDO VÍCTIMA EL ESTADO ESPAÑOL CON MOTIVO DEL PAGO INDEBIDO DE ALGUNOS CRÉDITOS PERTENECIENTES A LA ÚLTIMA GUERRA DE CUBA.

POR

EL CAPITÁN ARAÑA

Artículos y folletos que por cierto tuvieron peor suerte que los trabajos periodísticos que me impulsan a dirigirla esta misiva, pues por ellos se deduce que, no sólo está denunciado lo publicado, sino hasta lo que pueda usted seguir publicando. En cambio los míos no tuvieron tal honor, y eso que lo busqué con insistencia, llevándome personalmente, los folletos en cuestión, para que no se perdieran en el camino, hasta entregarlos a aquellos que podían y debían denunciarlos.

Y como aunque muerto no callo, me pongo a su disposición, por si, mereciendo ésta la publicidad, desea que le siga remitiendo otras cartas desde aquí.

Para ello, y a manera de prólogo, comience usted por hacer la siguiente pregunta:

¿En qué estado se encuentra una causa que por denuncias de la prensa, se empezó a incoar en Agosto de 1901?

¿Qué se ha adelantado en ella, en los cuatro años que desde entonces van transcurridos?

¿Se absolvió a los acusados, o sigue el procedimiento contra ellos?

De Barbat, ¿qué?

Si a esas preguntas le contestan satisfactoriamente, bueno; pero si como creo no lo hacen, en otras sucesivas le iré dando antecedentes, más que curiosos e interesantes, antecedentes apoyados en documentos irrefutables, para lo que, con el mensajero que le lleva ésta, se los remito por anticipado para que obren en su poder y pueda ir comprobando lo que le diga.

Dándole las gracias, y deseándole largos años de vida, fué miyo compañero del Colegio de Infantería, que su mano no puede besar hoy, por la distancia a que se encuentra y lugar en que están confinados los tontos.

FRANCISCO LÓPEZ DEL RINCÓN.

Desde el Limbo 1.º de Octubre de 1905.

LADRONES CAPTURADOS

TELEGRAMA OFICIAL

A tiros con la Guardia civil

Granada 8.

En la madrugada de ayer, y en la fábrica de harinas de don Manuel García, del término municipal de Baza, que venía siendo vigilada por una pareja de Guardia civil, dos hombres se apearon tapas, penetrando por una ventana del tejado, cuya reja arañaron, empezando a sustraer trigo.

Intimados por Guardia civil, hicieron dos disparos de revólver, a los que contestó pareja de la benemerita, hiriendo en las manos a uno de los ladrones, que fué capturado en el tejado, siendo detenido después el hermano de éste, que le acompañaba, y otro hombre que, según confesión del primero, había acudido también en otras ocasiones para robar la indicada fábrica.

GUERRA Y MARINA

Sus presupuestos

Mañana nos ocuparemos de asunto tan importante, demostrando la necesidad de sostener las cifras de los presupuestos de Guerra y Marina, como la de votar créditos extraordinarios para material de guerra naval y flotante.

De sobra hay recursos para ello, y nadie tiene la culpa de que el ministro de Hacienda no quiera o no sepa buscarlos.

MITIN DE CARPINTEROS

En el teatro Barbieri se celebró ayer mañana un mitin de propaganda societaria, organizado por la Sociedad de carpinteros de taller.

Formaban la Mesa presidencial los compañeros Mariano Galán, Modesto López y Sardiña. Hablaron Arbolada, Chens, Galán, Vives y Lortite, exponiendo los beneficios que reporta la asociación a la clase proletaria y exhortando a los carpinteros de taller madrileños a que se unan estrechamente, olvidando pasadas diferencias, para mejorar sus condiciones de trabajo, que no son, ni mucho menos, halagüeñas.

Después hizo uso de la palabra el compañero Cabello, de Valladolid, recordando la empeñada lucha que sostienen en aquella capital los carpinteros, y que no podrían sostener, si todos no estuviesen unidos como un solo hombre.

El acto terminó después de las doce y media.

Política extranjera

El tratado anglo-japonés y los radicales ingleses.—La alianza con Rusia y la prensa británica.—La situación de Francia.—La opinión en Tokio.

No es unánime la opinión en Inglaterra respecto a las ventajas del tratado anglo-japonés. Los elementos que constituyen el partido radical no están en esa corriente, según su órgano *Daily News*, y entienden que esa alianza no tiene conveniencia porque no se ve la necesidad de recurrir a las tropas japonesas para la defensa de las fronteras de la India contra Rusia, y nada prueba tampoco que esta nación tenga intención de intentar ese ataque. Estima el partido radical que el nuevo tratado es hostil a Rusia, y que la carta dirigida al embajador de Inglaterra en San Petersburgo, que acompañaba a la copia del convenio, no tenía ninguna atenuante de esa hostilidad.

Considera, además, la mencionada agrupación, que ese convenio trae forzosamente como consecuencia lógica una inteligencia ruso-alemana, y menos cordialidad en las relaciones que actualmente existen entre Rusia e Inglaterra. El pueblo inglés desea unánimemente—dicen—una aproximación con el pueblo ruso, y ese tratado alejará la anhelada inteligencia, si no la hace imposible. Otros periódicos critican duramente el tratado.

Al principio se produjo un movimiento favorable al tratado en la prensa y en la opinión inglesa; pero desde que se ha conocido la actitud de la prensa inglesa, ha cedido un tanto el entusiasmo, y son muchos los que sienten ahora dudas respecto a las ventajas del acuerdo para Inglaterra sobre todo al ver que se intenta la inteligencia ruso-alemana. Y aun periódicos favorables al tratado muestran ciertas reservas, pues el *Spectator*, ministerial, dice que no puede ocultarse el hecho de que el tratado comprende ciertos peligros que presentan un carácter grave.

Al mismo tiempo otra corriente de opinión inglesa se ha pronunciado en favor de la inteligencia con Rusia, tendencia que, como ya

saben nuestros lectores, tiene también sus partidarios en San Petersburgo. Si es de buena información un telegrama de Londres, esa opinión va acentuándose, y así la corte como el Gobierno y la prensa desean vivamente establecer relaciones más amistosas con el imperio ruso. Muchos periódicos de la capital británica consagran extensos artículos al examen de esta cuestión, y el grave Times termina un largo trabajo diciendo que el problema para Inglaterra y Rusia es examinar si hay posibilidad de encontrar medios de resolver las diferencias entre los países por medios amistosos, si esas diferencias se presentasen. Añade el Times que un acuerdo anglo-ruso, a propósito de los asuntos de Asia, no podría ser considerado como una amenaza para Alemania.

Y abundando un poco más, Daily Telegraph afirma que una Rusia próspera en Europa y en Asia debe siempre ser ventajosa a la industria británica, y que solamente por una cooperación mutua entre Rusia y Alemania, estas dos potencias predominantes en Asia pueden hacer provechosos sus enormes recursos. No hay ninguna razón en el mundo para oponerse a tal cooperación: que Francia haga todo lo posible por una inteligencia entre Rusia e Inglaterra; que los Estados Unidos la deseen igualmente—dice Daily Telegraph—y semejante inteligencia no podrá ser interpretada como una amenaza para ninguna nación ni raza del mundo.

Y Fall Mall Gazette dice que Rusia sabe ya, por haber sido informada muchas veces, que Inglaterra está dispuesta a ir delante de ella para llegar a arreglos mutuamente satisfactorios, y que esos arreglos son posibles.

Noticias de Japón dicen que allí se considera a Alemania hostil al tratado anglo-japonés, y se le cree deseosa de organizar una coalición que sirva de contrapeso a aquel, aunque no se teme que pueda llegar a triunfar en tal combinación, porque Francia no habrá de prestarse a cooperar a ella, y se aprecia que esa potencia es la clave de la situación, porque una alianza de Rusia y Alemania, sin la nación francesa, no podría hacer frente en el Asia Oriental a Inglaterra y Japón, apoyados por los Estados Unidos, que son moralmente aliados de esas dos naciones. La actitud observada por Alemania durante la guerra no permite suponer en ella hostilidad hacia el Japón; pero, sin embargo, en Tokio estiman que ciertas manifestaciones de periódicos oficiales alemanes dejan entender que existe una tendencia que no sería compatible con el sincero deseo de ver realizar progresos pacíficos en Extremo Oriente.

La idea de la alianza ruso alemana no encuentra apoyo en ninguna parte. Hasta en Rusia mismo tropieza con energética oposición, teniendo como único defensor a Mr. Witte. No se puede afirmar que la influencia de éste en el ánimo del zar contrarreste la que indudablemente ha de ejercer también la opinión europea, colocada enfrente del emperador de Alemania en esta cuestión. Al fin y al cabo, estas son cuestiones de intereses y Alemania va buscando quien le auxilie para las cuestiones de Asia y quien la robustezca en Europa con su alianza. Por ahora no se ve el camino por donde llegará a ese fin.

Los habitantes de las plazas fuertes habían de ser consumados artilleros.

Bajo nivel moral de los voluntarios
Excelentes son las razones que da para convencernos de que no sería selecto el contingente que al Ejército concurriría. No había de pretenderse que fueran a filas los más notables jóvenes, pero con no admitir sino a los que reunieran determinadas condiciones, claro está que seleccionaríamos a los pretendientes. Mejórese la condición del soldado, y se verá si acuden voluntarios a los cuarteles. La prueba está en que siempre sobran solicitantes para ingresar en la Guardia civil y en Carabineros.

Y no argumento más sobre el asunto, porque las razones en pró y en contra son de todos bien conocidos.

JUAN CABALLERO.

Los libros de texto

Ayer publicó la Gaceta la siguiente circular, que el ministro de Instrucción pública dirige a los rectores de las Universidades, para evitar los abusos que han venido cometidos con la venta de libros de texto:

«Renúnciese cada año, a principios del curso académico, quejas de los alumnos y clamores de los padres de familia contra exigencias relativas a imposición de libros llamados de texto, y sobre el precio de algunos de ellos, exorbitante si se compara su extensión y volumen con otros análogos, y acaso mejores no destinados a la clase escolar.

Aunque no en el número y con la insistencia de otras veces, llegan ahora a este Ministerio, ya por representaciones individuales, ya por noticias publicadas en periódicos independientes, denuncias que conciben entre la juventud de las aulas con afirmaciones o indicios vehementes de que en algunas clases, por modo más o menos indirecto, se reincide en el abuso de reclamar libros determinados, rechazados tal vez la misma obra, si es de una edición publicada con uno ó dos años de anterioridad.

Aun en aquellas ciencias ó artes que en las prodigiosas evoluciones del progreso admiten necesarias mudanzas a cabo la mejora periódica; pero, como no ha de escandalizar que en tratados elementales, de los que aprovechan unas cuantas hojas ó de compendio epítome para el examen, se imponga a las familias la adquisición de tantas ediciones como hijos ó parientes tienen, no pareciendo a la opinión sino que cada año las Matemáticas han variado sus leyes eternas; en la Geografía hay que rectificar el curso de los ríos y el lugar de las cordilleras ó en la Historia es otra, en unos cuantos meses, la serie de los hechos y de la cronología?

Respecto al precio que suelen alcanzar esos libros, no puede invocarse tan sólo el precepto de la ley restrictiva; libro es la obra de la inteligencia y del arte, y solo cabe que lo regule el autor con su estimación propia y el público con su derecho a adquirir o rechazarla; pero cuando se cuenta con un mercado fijo y si no obligado materialmente, influido por sanción temerosa para la compra, ¿puede sostenerse que hay verdadera libertad en tales transacciones? Cuánta es la experiencia. Tal libro, que fué de texto; mientras su autor explicó la asignatura y alcanzó numerosas ediciones, costaba 16, 20, 30 pesetas, no quedando un ejemplar sobrante; mas apenas dejó el profesor, por muerte ó por ir disido dejó de regir aquella cateca, su obra popular y solicitada, roció instantáneamente a las librerías de viejo y aun así difícilmente hallaba comprador curioso.

Nadie más interesado que ese Claustro llame en desvanecer insensibles impuntaciones de una gran masa de opinión, que por causas excepcionales viene formando un concepto general, y que fundándose en la flojedad y codicia de unos pocos, olvida las virtudes, la abnegación y los sacrificios de la inmensa mayoría de un Profesorado como el español, que consagra su vida entera, en medio de privaciones constantes y con mezquinas remuneraciones, a educar y adiestrar la generación nueva para las batallas de la vida y las ruinas victorias de la inteligencia y del progreso.

He ahí por qué apelo a V. S. como jefe y representante de ese insigne Centro Universitario, á fin de que, con en amor celoso por la enseñanza y su prestigio autorizado, desale las luces de su inteligencia y las energías de su carácter á corregir tales abusos, si existen, en las esteras de su jurisdicción, ó por lo menos, a poner en claro y demostrar, ante la suplicada mas receptiva, la inexactitud ponderada de las quejas y el infundado de las protestas que bullen sin precisar, a las veces, casos como los que siguen.

La ley está terminante y no se presta á capciosas interpretaciones. Las Cortes del reino al ocuparse en este asunto, tras una luminosa deliberación é informaciones elocuentes, que tuvieron algo de gráficas, votaron, y S. M. el Rey sancionó en 1.º de Febrero de 1901, precepto tan taxativo como el siguiente:

«La adquisición de libros de texto no es obligatoria para los alumnos, los cuales podrán estudiar por los que mejor estimen, siempre que adquieran los conocimientos que constituyen la asignatura con arreglo al cuestionario oficial.»

El Real decreto de 12 de Abril del mismo año preceptúa lo siguiente:

«Art. 29. El profesor ó catedrático no podrá señalar un determinado libro para la enseñanza de sus alumnos, los cuales son libres para estudiar por el que mejor les convenga.

Para que las obras escritas por los catedráticos ó profesores oficiales les sirvan de mérito en sus carreras, deberán estar profundas, desde el punto de vista de sus condiciones docentes, por el Consejo de Instrucción pública y por la respectiva Real Academia.

El precio para su venta será fijado por el Consejo de Instrucción pública, oyendo á la Junta de profesores del establecimiento ó facultad á que pertenece el autor. Este, además, estará obligado á hacer un donativo de 25 ejemplares á la biblioteca del Centro de enseñanza respectivo, para servicio de los alumnos.

Así, pues, cuando se haga en contrario no sólo constituye una explotación de la juventud, cobijada por una autoridad injusta, sino que viene á ser intrinseca punible del comercio escrito.

Otro linaje de bastarda industria, más perjudicial acaso que las anteriormente indicadas, se ha ido introduciendo en algunos Centros docentes, hasta adquirir ya aspecto de cosa licita, ó por lo menos tolerada; el cual consiste en el tráfico y venta de ciertos apuntes anónimos, hipotéticamente aprobados ó autorizados por el catedrático de la asignatura, sin que éste acepte la responsabilidad, con sus firmas, de las doctrinas expuestas ó de los errores, á veces crasísimos, que contienen.

Dichos apuntes, no sólo desvirtúan las explicaciones de la cátedra y se examinan en juicio de los Centros docentes, como voluntarios incusos, sino también, como se convierte en una carga onerosa para los estudiantes que los pagan caro y que al mismo tiempo se ven perjudicados que, empujados á publicar, se interrumpen ó dejan sin terminar la serie de ellos.

Llamo la atención de V. S. á fin de que desierden los medios más adecuados para impedir mercantilismos de ese jaez, y aplique las medidas que dentro de la disciplina universitaria permita la ley, y en caso de que en esta haya deficiencias, proponga a este Ministerio las que, en su buen parecer, estime más eficaces.

Si los alumnos, desearan de tener por escrito las explicaciones de su profesor, se pusieran de

acuerdo para que un taquígrafo hiciera traslado de ellas, cuyos copias aquí revisará con el desinterés acostumbrado, no hay, ciertamente, en el Reglamento ninguna disposición que lo impida, y así podría autorizarse para redimirse del gravamen que sobre algunos pesa.

Intúl se significar á V. S. la importancia de la legítima defensa que este Ministerio tiene á honor hacer de la casi totalidad del Profesorado, é inútil encarecerle que ha de contar con el más firme apoyo en el Gobierno de S. M. para cuanto emprenda en aras del decoro de los Claustros de aquellos establecimientos docentes de su distrito universitario y del esplendor de la enseñanza.

En tal sentido, y encaminándonos al logro de estos nobles fines, resolviendo á V. S.:

Primero. Que en los estilos más frecuentados de las Universidades, Institutos, etc., se fije al público un cartel que contenga el art. 3.º de la ley de 1 de Febrero de 1901, y el art. 29 del Real decreto de 12 de Abril del mismo año.

Segundo. Que por esa secretaría se redacte un cuadro de los libros de texto ó recomendados por los profesores, marcando el precio que cada uno de ellos tiene, enviando á este Ministerio dicha relación.

Tercero. Que en esa misma estadística ó cuadro se marquen las ediciones de esas mismas obras y cuáles han servido de texto en los años respectivos, siendo oídos los autores, si lo desean para significar las razones de la desestimación, hecha por ellos, de la edición última.

Cuarto. Que abra una información dando cuenta de ella á este Ministerio, y oyendo á los alumnos de la venta de apuntes, la extensión de ellos y si están ó no aprobados por el profesor de la asignatura, indicando el precio que éstos apuntes alcanzan.

Quinto. Si en cumplimiento de lo acordado en el párrafo 1.º del art. 29 del pre citado Real decreto de 12 de Abril de 1901, aquellas obras destinadas á la enseñanza en esos Establecimientos docentes de la dirección de V. S., tienen fijado por el Consejo de Instrucción pública el precio para su venta, y si sus autores han hecho á la biblioteca del Centro de enseñanza respectivo el donativo de 25 ejemplares para el servicio de sus alumnos.

Sexto. Si como las disposiciones vigentes ordenan, se encuentran de manifiesto en las Secretarías de la Universidad y de los Institutos y escuelas de ese distrito universitario, los programas de las respectivas asignaturas.

En vista de los datos que en contestación á esta circular V. S. remita, quedará seguramente demostrada la industria de los cargos que hoy se forman, la responsabilidad de aquéllos á quienes alcanza, si alcanza á alguno, y la necesidad de acudir á su corrección ó enmienda.

Asociación de la Prensa

Plaza gratuita en una Academia.

Los Sres. D. José Bonet García y D. Francisco de Lara Alonso, directores de la Academia especial preparatoria para el ingreso en el Ejército y en la Armada, establecida en la calle de Hortaleza, 9, se han dirigido al presidente de la Asociación de la Prensa, ofreciendo una plaza gratuita para un huérfano de periodista, al que darán preparación completa para el ingreso en una Academia Militar.

La Junta directiva de la Asociación, agradeciendo mucho el valioso ofrecimiento de los señores Lara y Bonet, concederá esta plaza al huérfano de periodista que se halle más necesitado, entre quienes lo soliciten.

Las peticiones deben dirigirse al domicilio social, San Marcos, 44.

Cosas de fuera

Rusia

Los tipógrafos en Moscú han hecho ayer ruidosas manifestaciones. Los cosacos y policias han intervenido haciendo cargas, de las cuales han resultado bastantes heridos. Las imprentas y fábricas de tabaco están paradas. La circulación de tranvías ha quedado interrumpida.

Un encuentro sangriento tuvo lugar anoche entre obreros y judíos, del cual resultaron tres muertos y doce heridos en Varsovia.

Francia

L'Echo de Paris asegura que Mr. Delcassé presentó la dimisión de ministro de Negocios Extranjeros en vista de haber sido avisada Francia, por intervención de Italia, en nombre de Alemania, de que si avanzan las tropas francesas contra Foz el Gobierno de Berlín lo consideraría como *casus belli*.

En la misma ocasión acababa Mr. Delcassé de enterarse de que, en caso de ataque injustificado contra Francia, Inglaterra prestaría á ésta el más decidido apoyo.

Le Matin indica que Mr. Delcassé sabía, el día 4 de Junio, al terminar el banquete de gala que había ofrecido en honor de don Alfonso, que sus compañeros del ministerio querían que presentara su dimisión.

No obstante, durante el Consejo de ministros que se celebró el día 6 de dicho mes, el entonces ministro de Negocios Extranjeros defendió la política que seguía, demostrando haber avisado á Alemania de los acuerdos franco-españoles y declarando que, por saber que Inglaterra, España, Italia, Rusia y los Estados Unidos habían de negarse á tomar parte en la proyectada conferencia internacional, también Francia había de negarse á someter á terceras potencias los acuerdos aprobados ya por su Parlamento.

Francia, añadió Mr. Delcassé, que sabía podía contar con el apoyo defensivo de Inglaterra, había de limitarse á incitar á Rusia á que hiciera la paz.

El presidente del Consejo, Mr. Rouvier, contestó á Delcassé censurándole por haber conseguido demasiados éxitos en su política contra Alemania y por haber acaparado á Inglaterra, separado á España y sancionado á Italia, añadiendo que Francia podía sin dudar acudir á la conferencia mediante previas garantías y que era necesario se cruzaran explicaciones con Alemania, cuya susceptibilidad se había herido inútilmente.

Continúa explicando que Francia aceptó la conferencia en la creencia que el acuerdo sería fácil.

Fue un error, pues Alemania multiplicó las dificultades y los reparos.

Todo llegó al momento de romperse usando se trató de la policía en la frontera argentina, y Alemania negó á Francia los derechos adquiridos.

Por fin se acordó que Francia establecería la vigilancia al Este del Imperio y Alemania al Oeste; lo que no impidió á Mr. de Bulow declarar recientemente que Alemania no pretendía ninguna ventaja especial y termina sus revelaciones, dice que Inglaterra informó verbalmente al Gobierno francés de que estaba dispuesta á hacer la movilización de su flota, apocriarse del canal de Kiel y desembarcar

100.000 hombres en el Schleswig Holstein; añadiendo, que si Francia lo deseaba, ofrecía consignar sus ofertas por escrito.

Marruecos.

Le Temps ha recibido de Tánger un telegrama diciendo que el caid Eshadi, gobernador de la región fronteriza de Ceuta ha sido asesinado por su hijo y en su misma residencia por una partida de mathecheros acudidos por el hermano del conocido jefe melleador «Valiente», que ha sido detenido hace poco en Tánger.

Este atentado, en el que se ve una prueba más del creciente estado de anarquía en esta región, ha causado en Tánger una profunda y pensosa impresión, por ser el caid Eshadi hombre muy apreciado por todos.

Inglaterra

El Daily Chronicle ha recibido de Roma un telegrama diciendo que el Nuncio del Papa en Madrid vino á Roma para tratar del casamiento de Don Alfonso con una princesa inglesa.

Se prevén dificultades, puesto que el Vaticano es opuesto á casamientos mixtos.

El programa de la visita del Rey de España á Roma depende en mucho de la actitud que adopte el Vaticano.

Mr. Rinaldini está también encargado de conseguir del Papa ciertas modificaciones en el Concordato con España.

Italia

El Papa recibió ayer á Monseñor Rinaldini. El periódico Dijoza, de Venecia, cuyas relaciones con el Papa son muy conocidas, dice que la llegada á Roma del Nuncio Rinaldini ha sido motivada por el viaje de Mr. Loubet á España.

Era lógico esperar que dicho prelado saliera de Madrid anticipándose á la entrada en territorio español del presidente de la República francesa.

Esta salida es natural que sienta la corte española, que, sin embargo, será la primera en reconocer su oportunidad.

Mr. Rinaldini permanecerá algunas semanas en Roma.

El Papa ha recibido esta mañana á los gimnastas que han tomado parte en la reunión deportiva católica que se ha verificado en el Vaticano.

Dijo Pio X:

«Bendigo con gusto el ciclismo, gimnástica y el sport náutico, que animan y sostienen á la juventud en la senda del bien.»

Añadiendo luego:

«Siento mucho ver á tantos jóvenes manifestar indiferencia hacia la religión.»

CALENDARIO CALLEJERO

Los premios

Uno de los actos más simpáticos y que más brillantes suelen siempre resultar, es, sin duda alguna, el reparto de premios en los centros instructivos.

Quizá en ninguna otra ocasión se note mayor entusiasmo, animación extraordinaria y júbilo tan franco. Las familias acompañan, llenas de una satisfacción santa, á sus hijos, que acuden orgullosos á recoger el premio de honor en buena lid alcanzado, el título, donde, con caracteres de oro, se hallan estampados su aplicación y adelantos. El premio es el trofeo glorioso que simboliza la victoria obtenida después de sostener una lucha de competencia con sus compañeros; es la bandera que se despliega majestuosamente en el horizonte para estímulo y admiración de nuestros semejantes; es el pergamino que indicará en los tiempos venideros la hidalguía y nobleza literaria de esta generación, que nace, y que pretende competir con su inteligencia y sus esfuerzos el mundo antiguo, envilecido por la riqueza, para de este modo utilizar la fuerza material en bien de la civilización y del progreso.

Los premios á la aplicación son títulos de esa nobleza que arranca después á la tierra sus secretos para mejorar la industria agrícola, que es tudia la atmósfera para combinar sus elementos y favorecer sus condiciones higiénicas, que profundiza y analiza las aguas de los mares para proporcionar medios rápidos de traslación.

La nobleza material se hereda; la más noble de las noblezas, la nobleza literaria, se conquista; aquella la da la fortuna; ésta es fruto del noble empeño del hombre intelectual. Los títulos que simbolizan á la primera están expuestos á la acción destructora de cualquier agente exterior; los premios literarios, aunque pereciesen, permanecerían frescos y radiante la virtud intelectual que los ha ó tenido; y en esta diferencia esencial de una y otra, es donde precisamente se nota más la superioridad de la última sobre la primera.

El ángulo del entendimiento humano se eleva sobre todo lo que está destinado á perecer; la vil nobleza se arrastra sobre la tierra, sujeta siempre al misero nivel, que la ha producido; los esplendorosos rayos del sol deslumbran sus sentidos, al paso que animan y reaccionan la imaginación educada del hombre estudioso.

Por esto precisamente es por lo que se concede tan gran importancia al acto de distribuir los premios en los centros instructivos. Justo es que la aplicación sea dignamente recompensada, y en esa edad, la mayor recompensa que puede rendirse al talento, es premiarle en pública y brillante sesión.

¿A quién no le gustará, levantarse del asiento, y al oír pronunciar su nombre, encaminarse sereno y con aire de satisfacción, á recoger un diploma de honor, un premio literario?

Inconscientemente es una de las mayores satisfacciones, de los más puros y nobles sentimientos que tendra en su vida. El acto celebrado anoche en el Centro de Instrucción Comercial fué en extremo brillante. El esplacioso salón de actos estaba repleto de elegantes jóvenes, derrochando alegría y hermosura; el aspecto era embriagador, la luz vivísima de inmensas bujías irradiaba por todas partes una claridad deslumbradora, que dejaba ver las bellezas femeninas allí reunidas.

Una vez empezada la sesión los profesores del Centro entablaron con fácil y elegante palabra la educación práctica de la mujer, é hicieron observaciones atinadas sobre el objeto de los premios. La distinguida concurrencia aplaudió repetidas veces á los oradores, y escuchó religiosamente y con interés los discursos, sencillos en la forma y profundos en los pensamientos.

A las palabras dirigidas por el profesorado, siguió el solemne acto de distribución de premios.

Resultaba hermoso y conmovedor el ver levantarse á una elegante señorita á recoger la recompensa que había obtenido en el curso pasado.

Todos aplaudían el mérito, y dedicaban un saludo cariñoso á la agraciada por la suerte. Y luego aquellas delicadas manos, que llevaban el diploma, lo depositaban en el seno de sus padres, que, entreciéndoles y orgullosos, derrababan ternas lágrimas al recibir el lauro alcanzado por su hija.

Los ojos de los asistentes se elevaban en la joven, y del fondo de los corazones nobles salía una euforia, que se reflejaba en el hermoso semblante de la niña premiada.

Y tras ésta, iba otra, y se volvía á repetir la

misma escena; poco á poco el salón se iba animando; á pensó se encontraba una familia que no tuviese entre ellos una joven agraciada, con un diploma de honor ó un título de mérito. Los padres miraban una y mil veces aquellos símbolos, remembranza perenne del trabajo de sus descendientes; luego lo enseñan á las personas que los rodean, y por fin los envuelven con cuidado para después colocarlos en el lugar más vistoso de la casa. En el salón, en el gabinete principal, estarán colgados, quizás hoy mismo, los que se repartieron anoche en el Centro de Instrucción Comercial.

Terminada la distribución de premios se dió fin al acto; y aquella gente joven, bulliciosa y alegre se dedicó al baile hasta las primeras horas de la mañana.

Con esto finalizó un acto tan brillante como simpático, y que tanto contribuye entre el elemento escolar á favorecer el estudio y la aplicación. Es un estímulo poderoso para los que desean aprender y figurar entre los primeros de su clase.

Los jóvenes, de suyo perezosos, necesitan algún medio que ayude en ellos el interés y el entusiasmo, y estimule sus buenos propósitos para el porvenir. Los premios constituyen un aliento grandioso en la enseñanza, y profesores y alumnos dirigen á ellos su vista muchas veces durante el curso.

Julian MORALES.

MANIOBRAS MILITARES

Esta tarde, á las diez, se hallarán en formación en el Campamento de Carabanchel las fuerzas de Infantería de las divisiones primera y de instrucción, la brigada de Lanceros y la de Caballería para instrucción, los grupos de Artillería de los regimientos 2.º, 5.º y 10.º Montados y 4.º Ligero de campaña, las fuerzas del 2.º Mixto batallón de Ferrocarriles y compañía de Aerostación y las de Administración y Sanidad militar, afectas á cada una de las divisiones organizadas.

Esta tropa formará para ser revista por el general del primer Cuerpo de Ejército, en situación idéntica á la que tomarán cuando lo sean por el presidente de la República francesa, entre los kilómetros 9 y 10 de la carretera de Extremadura y con frente al Norte en dos líneas, á 100 metros de distancia una de otra.

Las fuerzas á pie de esta guarnición saldrán de la corte á las diez y las montadas á las once. Las de los cantones de Jefe y Vicejefe con atención suficiente para poder tomar el primer rancho en el Campamento.

Dichas fuerzas desfilarán, á la hora que se les indique en la forma que previene la orden de la plaza de hoy, por delante del general de este Cuerpo de Ejército, si S. M. no asiste al acto, aunque es casi seguro que vaya.

Las tropas concurrirán con mochila, pantalón de faena y llevando los Cuerpos sus banderas.

LA MUERTE DE UN TROVADOR

Los mantenedores de los Juegos Florales de Colonia se van. Después del rabio «Armando Hüffer» cuyos ojos había turbado el polvo de los archivos y cuyas postrimerías eran un verdadero martirio, le ha tocado el turno á «Ernesto Scherenberg», el poeta florido, gallardo, varonil arrogante, de ojos azules, de rostro apolíneo y de estatura alta; el trovador triunfante en cuyos labios vibraba el verso sonoro, el tribuno intrépido del pueblo alemán, el inspirado profeta, heraldo y cantor del Imperio, cuya vehemente lira era una espada rápida y brillante.

Ambos mantenedores murieron en el mismo año en que hemos perdido á la más angelical y más bella de las Reinas, la joven «Grandequesa Carolina de Sajonia», á la cual nuestros poetas premiados en la lid del gay-saber y hasta los vates extranjeros dedicaron tantas delicadas estrofas funerales. «Hüffer expiró en la ciudad de Bonn, en cuyas aulas conquistara su renombre pero el paisano glorioso del gran patriota y poeta Ernesto Mauricio Arndt, el Quintana tetónico «Ernesto Scherenberg», el autor de las composiciones líricas tituladas, «Desde el fondo del corazón» y «Temporales de primavera» del ciclo épico lírico «El desterrado» y el drama «Germania», el biógrafo popular de Bismarck y de Guillermo I, el bardo valiente que lanzaba «Gritos del Combate» como Núñez de Arce, falleció el día 18 de Septiembre en el Granducado de nuestra malograda Reina Carolina, en la ciudad de Eisenach, frente al Castillo activo de Turingia, la venerable Wartburg, esa Meca de los patriotas alemanes que ve favorecer ante sus vestustas plantas las flores de la edad actual y volar en torno de su frente los sueños del porvenir.

Desde el reino de Santa Isabel, el vate entró en la Gloria. A poetas de la talla de «Ernesto Scherenberg» han de abrirse las puertas de la inmortalidad. Hemos admirado siempre la elegante vivacidad de su estilo, la finura y solidez de su juicio. Era testigo de los centenares de Schiller y de Cervantes que se celebraron en Colonia y cifraba su gloria en reconocer el mérito ajeno recitando las poesías premiadas con la maestría de un Díaz de Mendoza. El solitario de Friedriehshof, el anciano morador del Sackenwald, el Canciller de Hierro que vió ufano en el poeta reproducidos sus rasgos le estrechaba á veces las manos en señal de cariño. ¿Qué premio mayor hubiera podido codiciar el «vate bismarckiano» que un abrazo del mismo Bismarck? Pero en Baden-Baden donde en este verano gozábamos de su grata compañía en la fonda «Badischer Hof» le esperaba otra distinción, coronando su frente con el noble verde laurel bajo una encima del delicioso parque, lindísima señoritas apasionadas de sus poesías, pues era á la par cantor de Patria y cantor del Amor como los «eminesing».

«Quién en aquellas horas de júbilo hubiera adivinado su muerte tan temprana? Ha coincidido ésta con la del escritor eruditísimo, el humanista Navarro Ledesma, produciendo tan triste suceso mayor sentimiento por lo inesperado de la pérdida.

«Ernesto Scherenberg» que dió á la literatura fruto sano y abundante vió la luz el 21 de Julio de 1839 en la ciudad de Swinemünde, situada en una isla verde del Mar Báltico, escuchando cuando niño los rumores de las olas y de las salvas.

Tenía dos tíos que conquistaron una reputación envidiable: Armando Scherenberg como pintor de batallas, Cristián Federick Scherenberg como cantor épico de las victorias prusianas. Pero Ernesto logró superar á ambos haciéndose el intérprete elocuente del pensamiento nacional.

Desde 1810 tenía su residencia en Elberfeld, perteneciendo como síndico á la Cámara de Comercio.

El poeta del corazón viril y del sentimiento delicado expiró en los brazos de su amantísima esposa en medio de sus tareas como secretario general de las fundaciones alemanas de Hierro.

No ha muerto Ernesto, sino que vivirá siempre en el corazón agradecido de Alemania y estará grabado con letras indelebles en los fastos de los Juegos Florales de Colonia.

ORGANIZACION MILITAR

POR

D. Gustavo Peyra Anglada

SISTEMA DE RECLUTAMIENTO

Examina razonadamente el voluntariado, el servicio obligatorio con reducción y el obligatorio sin reducción; pero con excepciones y exenciones que alcanzan á los inútiles, faltos de talla, sacerdotes, religiosos, seminaristas, novicios de órdenes y comunidades, operarios de las minas de Almadén, los criminales, los oficiales del Ejército y la Armada y los alumnos de las Academias militares. Exceptúa del servicio en tiempo de paz á los jóvenes que por circunstancias naturales resultan cabezas de familias, y á los que hayan contraído méritos especiales en la plantación y desarrollo del arbolado. Permite retrasar durante largo tiempo (á veces algunos años), su incorporación á filas, á aquellos cuyo desarrollo físico es incompleto y á los que estuvieren estudiando una carrera.

Nada diré del cuadro de exenciones por no tratar de ocultar que, no obstante los inconvenientes que el autor le encuentra y á los que casi nada teoriza que objetar, si fuera partidario de expansiones territoriales, soy decidido amante de la implantación del servicio voluntario, bien que cuando se nos declare la guerra se obligará á todos los españoles capaces, y comprendidos entre los veinte y cincuenta años, á tomar las armas contra el enemigo.

Soy de los que creen que la milicia debe ser una profesión como otra cualquiera, y que el voluntariado había de tener acceso á empleos superiores de los que hoy se conceden á las clases de tropa, no sin exigir los conocimientos que se considerasen pertinentes.

¿Que el sistema tiene defectos? Ya lo sé; pero ¿cuál está sin ellos?

Apidanente de mostrar, no obstante, que pueden disminuir su efecto los más importantes.

Improvisación de núcleos armados

Es una objeción de importancia que el autor hace al Ejército voluntario, la de tenerse que improvisar el soldado. No sucedería así, sin embargo, si organizásemos reservas regionales (verdaderas) (hay que prescindir de ciertos miedos), constituidas por todos los ciudadanos útiles de veinte á cincuenta años, á los que previamente les habría enseñado la instrucción en seis trimestres (desde los catorce años de edad) en las caserías de pequeños distritos, y si fuera necesario aun de los partidos judiciales, á que diariamente concurrían desde sus casas en la cuarta parte del año que en cada punto se fijara. Allí aprenderían la instrucción militar á las órdenes de sus propios superiores los oficiales de las reservas.

En tiempo de paz podrían disponerse concentraciones y movilizaciones de las fuerzas nacionales, y aun maniobras y ejercicios de tiro, al objeto de adiestrar en las cuestiones de la guerra á todos los ciudadanos. Si á los veinte años ya concian todos los españoles el manejo del fusil y los movimientos tácticos, ¿no bastaría luego que se llamaran cada año, para veinte ó treinta días de práctica en los asuntos bélicos? En los trabajos de Artillería ó Ingenieros se adiestrarían los jóvenes de las zonas en que estuvieran enclavadas las unidades de dichas Armas.

DIARIO OFICIAL

Estado Mayor de Ejército

Destinos.—Teniente coronel D. Fidel Tamayo a excedente.

Clases de tropa

Abonos de tiempo.—Concediendo abono para el retiro del que media desde el 2 Julio 1899 al 1.º Mayo 1900 al sargento José Martínez; idem del 12 Febrero 1899 al 1.º Noviembre 1900 al de igual empleo Mariano Resano; idem de cuatro meses que estuvo licenciado por enfermo al idem D. Juan Plaza; idem del 21 Enero de 1899 al 31 Marzo de 1900, al idem Lorenzo Fernández.

Notas de Palacio

S. M. el Rey pasó el día de ayer cazando en El Pardo, en compañía de varios aristócratas.

La media brigada de cazadores que manda el coronel Leizaola desfiló a la una y cuarto de esta tarde por delante de Palacio. La Reina, el Príncipe y el Príncipe de Asturias, la Infanta María Teresa y el Príncipe Fernando de Baviera, lo presenciaron desde el balcón principal de la puerta del Príncipe.

El Infante D. Alfonso, heredero del Trono, no asistió al solemne acto de apertura de Cortes, haciéndolo en su representación el príncipe de Asturias.

Su Majestad el Rey asistirá hoy a la revista previa y desfile general de las tropas que forman las divisiones técnicas y de instrucción. El acto se verificará en el Campamento de Carabanchel a las dos de la tarde, y será exactamente lo mismo que la revista que ha de presidir Mr. Loubet.

El Príncipe vitoriano de Asturias formará al frente de su brigada.

CERVANTES Y EL Quijote

Este es el título de un libro muy interesante que acabamos de recibir, y del cual Mariano de Cavia ha dicho en El Imparcial lo siguiente: «Ninguna noticia de verdadero relieve—que yo sepa—ha dado la prensa acerca de una publicación que merece toda suerte de desinteresados encomios, así por lo copioso y autorizado de datos y de doctrina, como por la artística brillantez con que está presentada esta buena obra de vulgarización literaria e histórica.»

Refiérome al volumen que, con el título de Cervantes y el Quijote, ha dado a la estampa la benemérita redacción de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Sin ruido ni aparato, sin bombo ni platillos, y tras de árdua pelea con la falta de tiempo y con las dificultades que aquí estorban toda empresa de alguna elevación, el homenaje que aquel puñado de sabios y buenos españoles ha consagrado a Cervantes, es de lo que mejor han debido de resarcir «al ánima del muerto» de mucha requindrid, mucha variedad, mucha impertinencia y mucha ridiculez.

Componen la primera parte del volumen sendos estudios biográficos, históricos y críticos, firmados por los Sres. Catalina García, Menéndez Pidal (J.), Cotarelo, Saavedra, Pérez de Guzmán, Rodríguez María y el marqués de Pidal.

En la segunda parte se ha formado un ramillete de sin par valía con fragmentos y juicios acerca del Quijote, que pueden y deben ser ya considerados como clásicos. D. Vicente de los Ríos, D. Juan Antonio Pellicer, D. Antonio de Capmany, D. Manuel José Quintana, D. Bartolomé José Gallardo, D. Diego Clemencín, D. Juan Eugenio Hartzenbusch, D. Adolfo de Castro, el Dr. Thabussen, D. Nicolás Díaz de Benjumea, D. Juan Valera, D. José María Asensio, D. Alejandro Pidal y D. Marcelino Menéndez y Pelayo, reúnen en un variado, completo y maestro centón, que los jóvenes lectores del Quijote deberían aprenderse de coro antes de engolfarse en las filosóficas, sociológicas y estéticas quintas esencias de la alambicada exégesis moderna.

En la tercera parte van: «Dos palabras sobre las imitaciones del Quijote en Inglaterra» por el insigne cervantólogo Jaime Fitzmaurice-Kelly, y otros dos trabajos de los ilustres hispanistas A. Miola y A. Reatori, de Nápoles y de Mesina, los dos lugares de Italia en que

más tiempo residió el glorioso soldado de Lepanto.

Cervantes y el Quijote va historiado, como decían antiguamente, con CIENTO DOS LAMINAS PRIMOROSAMENTE FOTOGRAFADAS, reproducción selecta y curiosísima de cuadros, monumentos, portadas de libros, edificios, paisajes, mapas, autógrafos y retratos de todo género de personajes antiguos y modernos, relacionados con la vida de Cervantes y con este libro clásico.—Esta selección se ha hecho con un gusto perfectamente depurado. Si también lo hay en el público, el tal libro debe hacerse popular muy pronto. ¿Ocurrirá así?...

Otros muchos críticos han prodigado también alabanzas a esta obra, que lleva un precioso fotogramado (tricolor), en el cual se reproduce una hermosa acuarela del ilustre artista D. E. Alvarez Dumont.

El volumen se vende, guardado en un bonito estuche ó guardapolvo, a cinco pesetas en las principales librerías de Madrid, provincias y América.

Un banquete

Terminados los penosos trabajos electorales y en vísperas de reanudarse las sesiones de Cortes, los funcionarios de la secretaría del Congreso reunieron ayer en fraternal banquete, con el laudable propósito de estrechar los lazos de amistad y compañerismo y ofrecer una prueba de consideración y afecto al Oficial Mayor de la mencionada secretaría, don Antonio Gamoneda, por tantos títulos merecedor de esta señalada deferencia.

Los funcionarios de la Secretaría del Congreso constituyen una verdadera familia, donde se ripen de culto a la unión y buena armonía en que deben vivir las colectividades que aspiran a que se les atiendan y considere. En tal concepto, el acto de ayer fué sumamente simpático y contribuirá a fortalecer los sentimientos de estimación y compañerismo entre tan laboriosos e inteligentes funcionarios.

El banquete, servido con gran esplendor y esmero, se celebró en el Restaurant del Hotel Inglés.

Aunque acostumbrados, por razón de su cargo, al uso y aun al abuso de la palabra, no quisieron imitar este mal ejemplo, y a la hora de los brindis sólo se pronunciaron dos, en términos muy sentidos y elocuentes, por los señores Pons y Gamoneda, el primero para expresar la significación del acto y el segundo para dar las gracias por la especial atención de que era objeto.

Los ramos de flores que adornaban la mesa fueron enviados a las bellas hijas del señor Romero Robledo y a la distinguida esposa del señor Gamoneda.

CONSEJO DE MINISTROS

El sábado, a las cuatro y veinte, se celebró en la presidencia Consejo de ministros.

Al entrar, manifestaron los consejeros que continuaría el estudio de los presupuestos.

El Consejo duró hasta las siete y media, facilitándose a la prensa la siguiente

Nota oficiosa.

Empezando el Consejo el estudio de los presupuestos parciales, se examinó y aprobó el de la Presidencia.

Se aprobó el proyecto de ley presentado por el señor Montero Ríos sobre incompatibilidades.

La misma aprobación recayó sobre el de excedencias, iniciativa también del Presidente.

Fue aprobado un expediente para hacer algunas reformas en las Clínicas de San Carlos.

Ampliación.

El señor García Prieto habló al salir largo rato con los periodistas, dando detalles de los proyectos de ley sobre incompatibilidades y excedencias.

He aquí los más importantes: El cargo de senador y diputado será incompatible con el de presidente ó consejero de toda Empresa mercantil é industrial.

Se incompatabiliza como los mismos cargos en Empresas ferroviarias é de monopolio.

Lo serán con los cargos de concejal y diputado provincial, aun los de Madrid.

De los Centros de enseñanza, Universidades, Institutos y Escuelas especiales de fuera de Madrid, no podrá ser diputado ni senador más que un solo profesor.

Del elemento militar sólo podrán tener puestos parlamentarios los oficiales generales que tengan cargo en Madrid.

Respecto a las excedencias, sólo podrán solicitarse por espacio de un año, que en casos especiales se podrá prorrogar seis meses, y si al terminar este tiempo no ocupan su plaza, no podrán hacerla hasta pasados diez años.

El Sr. Villaverde bromeó algo sobre el criterio del ministro de Hacienda, tratando de conservar y aun aumentar el *superavit*, y terminó

afirmando que los presupuestos se confeccionarán a satisfacción de todos los ministros.

Información de la "GACETA,"

RE LES ORDEN.—Una del ministerio de la Guerra aprobando la expedición por triplicado de un certificado de aptitud a favor del soldado Pedro Gómez.

Una del ministerio de la Gobernación resolviendo de una instancia en la que don José Call y Muro, Inspector provincial de Sanidad de Barcelona, solicita se le exima del deber de ejercer el cargo de Inspector interino no se aprueben los emolumentos que determina la vigente instrucción de Sanidad.

Una del ministerio de Instrucción pública disponiendo que se tengan como anunciadas á oposición vacías plazas vacantes de auxiliares numerarios.

Tres del ministerio de Obras públicas resolviendo varios expedientes sobre condonación de multas impuestas á la Compañía de ferrocarriles del Norte.

OP. SIONES.—El día 30 del actual comenzarán las oposiciones á la Cátedra de Higiene con prácticas de Bacteriología sanitaria, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

NOTICIAS

El banquete en honor de los señores don Alberto Aguilera, general Weyler, don Joaquín Ruiz Jiménez y don Eduardo Vincenti, se celebrará el jueves 12, á las ocho de noche, en el restaurant de Fornos.

Las adhesiones quedan cerradas el martes 10, á las siete de la tarde, en la Casa Editorial de don Mariano Nájera Samper, Martín de los Heros, 13.

Los comitantes y vecinos de la calle de Espoz y Mina han suscrito la cantidad suficiente para adornar é iluminar dicha vía pública durante las fiestas en honor de Loubet.

Las consultas públicas y gratuitas establecidas en la Real Policlínica de Socorro han sido distribuidas en la siguiente forma:

Medicina internacional, martes, jueves y sábados, de cuatro á cinco, doctor Mato; cirugía general, idem id., de dos á tres, doctor Torregrosa; ojos, idem id., de cuatro á cinco, doctor Leoz; vías urinarias, lunes, miércoles y viernes, de cinco á seis, doctor Narete; niños, idem id., de cuatro á cinco, doctor Tome; gárganta, nariz y oídos, lunes y jueves, de once á doce, doctor Orcasitas; matriz y embarcadas, lunes y jueves, de once á doce, doctor Soriano.

En la presente semana se vacunará en el Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII, Ferraz, 98, el lunes, miércoles y sábado, de tres á seis de la tarde, directamente de la ternera á cuantos lo soliciten y gratis á los pobres.

El día 20 del corriente queda cerrada la suscripción para regalar al doctor Eugenio Gutiérrez las inscripciones de la gran cruz de Alfonso XII.

Se reciben las suscripciones en la librería de Victoriano Suarez (Preciados, 38), y en el Bazar Quirúrgico Internacional (Preciados, 14).

El día 27 del próximo mes de Noviembre tendrá lugar en la Dirección general de Obras públicas la subasta de la concesión de un tranvía eléctrico que partiendo de la B. nda de Valencia, termina en la glorieta del puente de Toledo.

Ayer mañana falleció en Pontevedra don Moté González Besada, hermano del exministro de la Gobernación, don Augusto.

El finado era secretario de la Diputación provincial, abogado elocuente, y tenía gran influencia en la provincia.

El duelo es general, y el exministro señor Besada recibe, con tan triste motivo, innumerables pruebas de simpatía y de cariño.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo fiel contraste y marcador de esta plaza, que ha establecido sus oficinas en la calle de Torrijos, número 6, principal.

Ayer tarde la Federación nacional de obreros albañiles celebró la primera sesión de su III Congreso.

Se nombró la Comisión revisora de cuentas y de la acta, y se trataron otros asuntos relativos á la constitución de la Asamblea.

Asistieron delegados de la mayoría de las Secciones que constituyen la Federación. En la actualidad cuenta este organismo con 23 colectividades y 10.000 federados.

Durante los días 14 y 15 del corriente se celebrarán Asambleas de secretarios de Ayuntamiento en Guadalajara y Avila.

Se suplica á los individuos que componen la Comisión permanente de estudiantes acudan, á las once de la mañana de hoy, á la Unión Escolar, Carretas, 4, para visitar al señor ministro de

Instrucción pública y formular las peticiones en nombre de los demás compañeros.

En la semana pasada han ingresado en la Caja de Ahorros 229 667 pesetas por 2 365 imposiciones, de las cuales son nuevas 289 y se han satisfecho por capitul é intereses 203 044 pesetas, á solicitud de 635 imponentes, 258 de ellos por saldo.

Hemos visto el sistema de iluminaciones que tiene Ureña, y podemos asegurar que no hay nada más práctico ni económico, con la hoy más simpática de que todo el material que se emplea se hecho en España y por obreros españoles. Ureña vea á las iluminaciones hechas y por metros.

Sucesos

Escándalo en una Iglesia.

Mientras se celebraba ayer la misa de doce en la Iglesia del Carmen se produjo entre los oyentes gran algarabía.

Esta la motivó un individuo que entró en el templo gritando con grandes voces: ¡Viva Castelar! ¡Viva Salmerón!

El alborotador, á quien se supone mentalmente perturbado, fué detenido y conducido á la delegación del distrito.

Riña.

En la calle del Mesón de Paredes, núm. 92 principal, rifieron dos hombres llamados Antonio Narajoz Pérez é Higinio Sánchez Pintado, resultando ambos heridos: el primero, de pronóstico reservado, y el segundo, leve, en la cabeza.

El Antonio Narajoz ingresó en el Hospital Provincial.

Caida desgraciada.

Estando tendiendo ropa en el piso tercero de la casa núm. 3 de la calle de Guchilleros, tuvo la desgracia la sirvienta Juana Gómez de caerse al patio de dicha casa.

La infeliz quedó muerta en el acto.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

Muerto de inanición.

En una bohardilla de la casa núm. 7 de la calle de la Esperanza falleció ayer un pobre obrero por falta de alimentación y recursos.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, disponiendo la traslación del cadáver al Depósito judicial.

Fuego.. fátuo.

El servicio de incendios acudió anoche á la calle de la Independencia, núm. 8, por virtud de aviso telefónico.

Cuando llegaron las bombas ya estaba apagado el fuego, que apenas había inutilizado algo un armario de luna.

Hurto.

Mientras oía misa en la Iglesia de Covadonga le robaron ayer el portamonedas con 18 pesetas y algunos documentos á una señora llamada Estrella Reitor Vajará.

El autor de la sustracción no ha parecido.

PUBLICACIONES

Atlas general de España y particular de sus cuarenta y nueve provincias.—Esta obra, compuesta con fines pedagógicos, tiene por objeto proporcionar la enseñanza de la geografía española, representada en cincuenta mapas tirados á dos colores, el primero de los cuales es general de España, y el que sigue una descripción de su situación, límites, forma de gobierno y organización civil, judicial, etc.

Los restantes mapas cada uno es representación particular de una provincia y están precedidos de una descripción de la misma, en la que se dan gran número de datos geográficos, agrícolas, comerciales é industriales; todo lo cual hace un conjunto sabal y admirablemente acomodado para servir de estudio gráfico de la geografía en colegios, institutos y escuelas superiores.

Este excelente Atlas se vende al precio de 2 pesetas en todas las librerías y en la de sus editores, Bailly Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

Tratado de Física.—Empresa digna de toda loa, pero cargada de dificultades, era la que acaba de llevar á cabo, con gran éxito, el distinguido ingeniero D. Eugenio Guasart, presentando al público la decimaseisava edición de Tratado de Física de A. Ganot; obra notablemente científica y de gran valor pedagógico, sumamente aumentada en esta edición, pues que dice en absoluto por su mérito y contenido de todas las ediciones anteriores, habiendo sido ampliada en tal forma que, desde luego, puede asegurarse que viene á satisfacer por completo el estudio de la Física, no dejando duda que por su reconocida excelencia ha de ocupar de nuevo el puesto que como texto preferente ha tenido siempre, tanto en la enseñanza elemental como en la más superior.

La presente edición de la Física de Ganot tiene el mérito excepcional de contener la labor notablemente científica, extensa y personal del Sr. Guasart, que, á partir de la Mecánica, ha desarrollado, rehaciendo la obra, y en toda ella corrigiendo é ampliando, para mantenerla á la altura actual de la ciencia.

Si en la parte científica sólo encomio merece esta

obra, en la material hay que felicitar á sus editores los Sres. Bailly Baillière é Hijos, por la pulcritud y esplendidez de su impresión, ilustrada con 1.139 notas bien grabadas y una lámina en color.

El precio de la obra, encuadernada en tela, es de 15 pesetas.

Mecánica animal.—Tres nuevos volúmenes, los VIII, IX y X de esta importante publicación, que, edita por el ilustrado catédrico y veterinario militar D. Juan Tellez, viene publicando la Casa editorial de los señores Bailly-Baillière é Hijos, acaban de ponerse á la venta.

El tomo VIII lleva por título Mecánica animal, y en él se estudian los animales domésticos como máquinas, dividiendo su estudio en siete capítulos, en los cuales sucesivamente se dan á conocer las máquinas en el organismo animal, las condiciones mecánicas de las regiones, el equilibrio del cuerpo, los movimientos totales, sin cambiar de sitio y la locomoción.

El tomo IX es un Manual de Patología general, en que, siguiendo el método de observación y experimento, se ha conseguido hacer un libro utilísimo, el que auxiliará al veterinario notadamente en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades.

Complemento de este tomo es el X, puesto que es un Manual de Terapéutica general, en el que se hace un estudio detenido del tratamiento de las enfermedades, trastornos, etc.

Estos tomos, recomendables por el gran ahorro de tiempo y trabajo que pueden tener quienes los consulten, pueden adquirirse en todas las librerías al precio de 3 pesetas uno.

FUNCIONES PARA HOY
Comedia A las 9.—La loca de la casa.
Lara A las 8 1/2.—Modas.—Francor.—La zizaña (sección doble).
Apolo A las 8 1/2.—Las doce y media y... sereno.—El perro chico.—El alma del pueblo.—La reina de los Dolores.
Zarzuela A las 8 1/2.—La carolina y La Pitanzca.—La divina.—La viejecita.—Ideales.
Eslava A las 8 3/4.—(Compañía Pradachicote).—Los guapos.—Un nuevo servidor.—El morrongo (reprise).—La peseta enferma.—La Mari Juana (reprise).
Cómico A las 8 1/2.—El dinero y el trabajo.—¡Huel! y La reina del compit (en una sección).—Las granadinas.—El arte de ser bonita.
Martín A las 8 1/2.—La alegría de la huerta.—El puñao de rosas.—Mar de fondo.—El caballo de batalla.
Price A las 9.—(Gran éxito)—La niña del orgánillo.
Romea Gran compañía internacional.—Hermanas Lewandowski, mademoiselle Juanita, Mlle. Michols; Miss. Stafford Gine Gigli; las completistas Oriola, Lisaro, Nogués y las aplaudidas obras La Cachunda y Muestras de verano.
Salón Moderno (Paseo de Rosales, parada de los tranvías, todos los días de siete á doce de la noche, funciones por secciones cinematográficas.—El Fíguro imitador.—La bonita pareja de baile en el cake-walk, y la jota por las hermanas Cobiñán.—Los conocidos hermanos Jiménez.—El clown Fregolini y su tonto Pantalón.—La sin rival y bellísima joven xilofonista Rosario Stuart.
Entrada, 15 céntimos; referencia, 30.
Cinematógrafo FRANCO-ESPAÑOL (Duque de Alba 6 y 8).—Variación de programas todos los sábados.—Estren de la gran película «Baito fragilis», única en Madrid (gran éxito), viaje á través de lo imposible (exclusiva) y otros de gran novedad. Y después de cada sesión el célebre artista señor Walmar.
Los jueves día de moda.
Actualidades Espectáculo variado todas las noches.—La tragadora de sables, Miss. Noorich.—Las completistas Pura Martín, Juanita Corrales y Thyda.—Las bellísimas bailarinas Carmen Díaz, Carito Olivares, Luisa Rubi, La Negrita y La Violeta.

EL NACIONAL, Campanas, 4.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 1226
mundo; habla más que seis, y bebe más que doce; todo á costa de su lengua, de su mono y de su rébalo.
En esto volvió el maese Pedro, y en una carreta venía el rébalo y el mono grande y sin cola, con las posaderas de fieltro, pero no de mala cara.
Apenas le vió don Quijote cuando le preguntó.
Dígame vuesa merced, señor adivino, ¿qué peje pillamos? ¿qué ha de ser de nosotros? y vea aquí mis dos reales; y mandó á Sancho que se los diese á maese Pedro, el cual respondió por el mono y dijo:
Señor, este animal no responde ni da noticia de las cosas que están por venir; de las pasadas sabe algo; y de las presentes algún tanto.
Voto á Rus! dije Sancho, no de yo un ardite porque me digan lo que por mí ha pasado, porque ¿quién lo puede saber mejor que yo mismo?
Y pagar yo porque me digan lo que sé, sería una gran necedad; pero pues sabe las cosas presentes, he aquí mis dos reales y dígame el señor monísimo, que hace ahora mi mujer Teresa Panza, y en qué se entretiene.
No quiso tomar maese Pedro el dinero diciendo.
No quiero recibir adelantados los pre-

1223 EL INGENIOSO HIDALGO
de nonada, ordenó é hizo que las gentes de los otros pueblos, en viendo alguno de nuestra aldea, rebuznasen, como dándoles en rostro con el rebuzno de nuestros regidores.
Dieron en ello los muchachos, que fué á dar en manos y en bocas de todos los demonios del infierno, y fué cundiendo el rebuzno de uno en otro pueblo, de manera, que son conocidos los naturales del rebuzno, como son conocidos y diferenciados los negros de los blancos; y ha llegado á tanto la desgracia desta burla, que muchas veces, con mano armada, y formando escuadrón, han salido contra los burladores los burlados á darse la batalla, sin poderlo remediar rey ni roque, ni temor ni vergüenza.
Yo creo que mañana, ó esotro día han de salir en campaña los de mi pueblo, que son los del rebuzno, contra otro lugar que está á dos leguas del nuestro, que es uno de los que más nos persiguen, y por salir bien apercebidos, llevo compradas estas lanzas y alabardas que habéis visto.
Y esas son las maravillas que dije que os había de contar, y si no os lo han parecido, no sé otras; y con esta dió fin á su plática el buen hombre; y en esto entró por la puerta de la venta un hombre to-

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 1222
entender que eran ellos y no el asno, rebuznasen dos veces, una tras otra.
Con esto, doblando á cada paso los rebuznos, rodearon todo el monte sin que el perdido jumento respondiese ni aun por señas.
Mas ¿cómo había de responder el pobre y mal logrado, si le hallaron en lo más escondido del bosque comido de lobos?
Y en viéndole, dijo su dueño:
Ya me maravillaba yo de que él no respondía, pues á no estar muerto, é rebuznara si nos oyera, ó no fuera asno, pero á truco de haberos oído rebuznar con tanta gracia, compadre, doy por bien empleado el trabajo que he tenido en buscarle, aunque le he hallado muerto.
En buena mano está, compadre, respondió el otro, pues si bien canta el abad no le va en zaga el monacillo.
Con esto, desconsolados y roncós se volvieron á su aldea, adonde contaron á sus amigos, vecinos y conocidos, cuanto les había acontecido en la busca del asno, exagerando el uno la gracia del otro en el rebuznar; todo lo cual se supo y se extendió por los lugares circunvecinos, y el diablo que no duerme, como es amigo de sembrar y derramar rencillas y discordia por doquiera, levantando caramillos en el viento y grandes quimeras

1227 EL INGENIOSO HIDALGO
mios sin que hayan precedido los servicios; y dando con la mano derecha dos golpes sobre el hombro izquierdo, en un hombre izquierdo; en un brico se le puso el mono en él, y llegando la boca al oído daba diente con diente muy aprieta; y habiendo hecho este ademán por espacio de un credo, de otro brinco se puso en el suelo, y al punto con grandísima prisa se fué maese Pedro á poner de rodillas ante don Quijote y abrazándole las piernas, dijo:
Estas piernas abrazo bien así como si abrazara las dos columnas de Hércules, ¡oh resucitador insigne de la ya puesta en olvido andante caballería! ¡oh no jamás como se debe alabado caballero don Quijote de la Mancha, ánimo de los desmayados, arrimo de los que van á caer, brazo de los caídos, báculo y consuelo de todos los desdichados!
Quedó pasmado don Quijote, absorto Sancho, suspenso el primo, atónito el paje, abobado el del rebuzno, confuso el ventero, y finalmente, espantados todos los que oyeron las razones del titerero, el cual prosiguió diciendo:
Y tú ¡oh buen Sancho Panza! el mejor escudero del mejor caballero del mundo, alégrate, que tu buena mujer Teresa está buena, y esta es la hora en que ella está buena, y esta es lahora en que ella

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL (Compañía de Seguros reunidos)

Olózaga, número 1.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

VINOS FINOS DE JEREZ

FRANCISCO SERRANO

COSECHERO EXPORTADOR

PEDIDOS EN MADRID

D. RAMÓN AGUIAR MELLA

EN ESTA REDACCIÓN

Table with columns for wine types (Jerez, Manzanillas, Amontillados, Vinos Viejos, Málaga, Oportos, Pajaretes, Cognacs), prices per arroba and per bottle, and quantities. Includes sub-sections for AGUARDIENTES Y ANISADOS and ESPECIALIDADES.

LAS VENTAS SON AL CONTADO, CON UN DESCUENTO DEL 2 POR 100

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Junio, 2 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre...

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes...

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Gádiz el 15 de cada mes...

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Gádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Gádiz el 22 de cada mes...

Compañía anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons & Maxim, Ltd, de Londres

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle...

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc. Para informes pueden dirigirse a la

Dirección gerencia: Montalbán, 3, Madrid

Ó A LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

DISPONIBLE

está rastrillando una libra de lino, y por más señas tiene a su lado izquierdo un jarro desbocado, que cabe un buen pedregal de vino, con que se entretiene en su trabajo...

Esos creo yo muy bien, respondió Sancho; porque es ella una bienaventurada, y a no ser celosa; no la trecara yo por la gigante Andandona, que según mi señor, fue una mujer muy cabal y muy de pro; y es mi Teresa de aquellas que no se dejan mal pasar aunque sea a costa de sus herederos...

Ahora digo, dijo a esta sazón don Quijote, que el que lee mucho y anda mucho, ve mucho y sabe mucho.

Digo esto, porque ¿qué persuadir fuera bastante para persuadirme que hay monjes en el mundo que adivinen, como lo he visto ahora por mis propios ojos? porque yo soy el mismo don Quijote de la Mancha que está buen animal ha dicho, puesto que se ha extendido algún tanto en mis alabanzas; pero como quiera que yo me sea, doy gracias al cielo, que me dotó de un ánimo blando y compasivo, inclinado siempre a hacer bien a todos, y mal a ninguno.

Si yo tuviera dineros, dijo el paje, preguntaría al señor monje qué me ha de suceder en la peregrinación que llevo.

A lo que respondió maese Pedro (que

Estas slabanzas y encarecimiento, respondió el de la traza, mejor os atañen y tocan a vos, que a mí, compadre; que por el Dios que me crió, que podéis dar dos rebuznos de ventaja al mayor y más perito rebuznador del mundo; porque el soñido que tenéis es alto, lo sostenido de la voz a su tiempo y compás, los dejos muchos y apresurados y en resolución, yo me doy por vencido y os rindo la palma, y doy la bandera desta rara habilidad.

Ahora digo, respondió el dueño, que me tendré y estimaré en más de aquí adelante, y pensaré que sé alguna cosa, pues tengo alguna gracia, que puesto que pensara que rebuznara bien, nunca entendi que llegara al extremo que decís.

También diré yo ahora, respondió el segundo, que hay raras habilidades perdidas en el mundo, y que son mal empleadas en aquellos que no saben aprovecharse de ellas.

Las nuestras, respondió el dueño, si no es en casos semejantes como el que tenemos entre manos, no nos pueden servir en otros, y aún en este plega a Dios que nos sean de provecho.

Esto dicho, se tornaron a dividir y a volver a sus rebuznos, y a cada paso se engañaban y volvían a juntarse, hasta que se dieron por contraseña, que para

do vestido de camuza, medias, gregüesco y jubón, y con voz levantada dijo: Señor huésped ¿hay posada? que viene aquí el moro o adivino y el retablo de la libertad de Melisendra.

Cuerpo de tal, dijo el ventero, que aquí está el señor maese Pedro: buena noche se nos apareja.

Olvídamos de decir como el tal maese Pedro traía cobijado el ojo izquierdo y casi medio carrillo con un parche de tafetán verde, señal que todo aquel lado debía de estar enfermo.

El ventero prosiguió: Sea bien venido vuestra merced, señor maese Pedro; ¿adónde está el mono y el retablo, que no los veo?

Ya llegan cerca, respondió el todo camuza; sino que yo me he adelantado a ver si hay posada.

Al mismo duque de Alba se la quitara para dársela al señor maese Pedro, respondió el ventero: llegue el mono y el retablo, que gente hay esta noche en la venta que pagará al verlo y las habilidades del mono.

Sea en buen hora, respondió el del parche, que yo moderaré el precio, y con sólo la costa me daré por bien pagado; y yo vuelvo a hacer que camine la carreta donde viene el mono y el retablo; y luego se volvió a salir de la venta.

Preguntó luego don Quijote al ventero qué maese Pedro era aquel, y qué retablo y qué mono traía.

A lo que le respondió el ventero:

Este es un famoso tierero, que ha muchos días que anda por la Mancha de Aragón enseñando un retablo de la libertad de Melisendra, cada por el famoso don Gaiferos, que es una de las mojóres y más bien representadas historias que de muchos años a esta parte en este reino se han visto; trae asimismo consigo un mono de la más rara habilidad que se vio entre monos, ni se imaginó entre hombres; porque si le preguntan algo, está atento a lo que le preguntan, y luego salta sobre los hombros de su amo, y llegando al oído, le dice la respuesta de lo que le preguntan, y maese Pedro le declara luego; y de las cosas pasadas dice mucho más que de las que están por venir; y aunque no todas veces acierta en todas, en las más no tierra, de modo que nos hace creer que tiene el diablo en el cuerpo.

Dos reales lleva por cada pregunta, si es que el mono responde, quiero decir, si responde el amo por él después de haberle hablado al oído; y así se cree que el tal maese Pedro está riquísimo y es hombre galante, como dicen en Italia, y bon compaño, y case la mejor vida del